



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 106/2022

NORMAS DE SELECCIÓN DE EQUIPOS ABSOLUTOS FEMENINOS FCG

El Comité Amateur de la Federación Canaria de Golf se registrará por las siguientes normas para la selección de jugadoras y composición de los equipos oficiales Absolutos Femeninos de la F.C.G. para el año 2023:

Selección Automática:

- En función de la clasificación en el Ranking Absoluto Femenino de la F.C.G. formado por las pruebas puntuables.

Selección por la FCG:

Serán por libre designación atendiendo a su estado de forma y juego o a cualquier otra consideración que pueda ser relevante a discreción del Comité Amateur, asesorado por el Cuerpo Técnico.

Entre los criterios a valorar se podrán tener en cuenta los siguientes:

- En función de la clasificación en el Ranking Mundial.
- En función de los Informes del Cuerpo Técnico y del Comité Amateur.
- La buena actitud en el campo, concentraciones y equipos.
- La buena trayectoria y evolución de sus resultados.
- Su nivel de compromiso con la F.C.G.

- Para formar parte de los equipos de la F.C.G. es obligatorio estar federado por esta Territorial, con código de licencia CP y no estar excluido por sanción.

- Si alguna jugadora seleccionada no pudiera asistir o estuviera sancionada, el puesto se cubriría a criterio del Cuerpo Técnico y del Comité Amateur.

- El Comité Amateur podrá no seleccionar o excluir, pese a su puesto en el ranking a:

1. A aquellas jugadoras cuyo comportamiento o actitud no sea la idónea que se exige a una deportista durante las concentraciones, torneos o clases de tecnificación de la FCG.
2. A aquellas deportistas que no hayan acudido a los Campeonatos Interautonómicos.
3. A aquellas deportistas que no asistan a las concentraciones y tecnificaciones de la FCG.

- El Comité Amateur se reserva el derecho de informar al Comité de Disciplina Deportiva de la F.C.G. aquellas conductas o actitudes que no sean acorde al comportamiento un deportista.

Las normas de selección de equipos se registran por las siguientes disposiciones:

-Equipos de 6 jugadoras:

- Los 3 primeros puestos serán por selección automática, formados por las primeras clasificadas del Ranking Absoluto Femenino FCG., en el caso de que no se cubran estas plazas se seleccionarán a criterio del Comité Amateur en conjunto con el Cuerpo Técnico de la FCG.
- Los 3 restantes, serán a criterio del Comité Amateur en conjunto con el Cuerpo Técnico de la FCG.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

-Equipos de 4 jugadoras:

- Los 2 primeros puestos serán por selección automática, formados por las primeras clasificadas del Ranking Absoluto Femenino FCG., en el caso de que no se cubran estas plazas se seleccionarán a criterio del Comité Amateur en conjunto con el Cuerpo Técnico de la FCG.
- Los 2 restantes, serán a criterio del Comité Amateur en conjunto con el Cuerpo Técnico de la FCG.

Pruebas puntuables para el Ranking Absoluto FCG 2023

Se establece un Ranking Absoluto Femenino de la FCG, compuesto por las siguientes pruebas puntuables para el Ranking Mundial:

RANKING ABSOLUTO FEMENINO 2023			
Campeonato	Vueltas	Fecha	Sede
COPA PEÑÓN 2022	3	3 - 5 DICIEMBRE	RCG DE TENERIFE
COPA ANDALUCIA 2023	4	9 - 12 ENERO	LAURO GOLF
COPA S.M. LA REINA 2023*	2	28 - 5 MARZO	LA RESERVA
COPA CATALUNYA 2023	3	16 - 19 MARZO	CG BARCELONA

Se establecen 12 vueltas de las cuales se tendrán en cuenta las 6 mejores vueltas.

En caso de empate entre dos o más jugadoras en el ranking para puestos de automática selección, será el Cuerpo Técnico en conjunto con el Comité Amateur el que decida cuál de estas jugadoras está automáticamente seleccionado.

*En el caso de la Copa S.M. La Reina 2023 solo puntuarán para Ranking las 2 vueltas Stroke Play.

Sistema de Puntuación:

Se aplicarán 15 puntos por vuelta a aquellas jugadoras que cumplan el valor del campo incluyendo el ASC. Se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor del campo incluyendo el ASC.

Para la Copa Peñón 2022 se aplicarán 10 puntos por vuelta a aquellas jugadoras que cumplan el valor del campo incluyendo el ASC. Se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor del campo incluyendo el ASC.

El calendario de competiciones será susceptible a modificaciones, reservándose a su vez la Federación Canaria de Golf el derecho de modificar la presente circular.

REPRESENTAR A CANARIAS REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR BIEN AL GOLF

14 de noviembre de 2022
Comité Amateur FCG

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR

